



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 43 De Jueves, 21 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210023800	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Efrain Ariel Garrido Polo	20/04/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08573408900120210023800	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Efrain Ariel Garrido Polo	20/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900120210022000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Alberto Mario Cuadrado Milanés	20/04/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08573408900120220004000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Santiago Jose Barragan Garcia, Carmen Karina Maestre Mercado	20/04/2022	Auto Niega - Niega Terminacion
08573408900120220020800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Finanzauto Sa	Rodny Anthony Jaramillo Fuenmayor	20/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08573408900120210103400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Guerra Arrieta Reinerio Jose	20/04/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 21 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

91f7b990-3fba-44ae-97c7-7068ae18bb83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 43 De Jueves, 21 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210103400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Guerra Arrieta Reinerio Jose	20/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900120220020600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Mint	Jose Amador Deluque Arregoces	20/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08573408900120210099900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gascaribe S.A	Gleina Barros Urbina	20/04/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08573408900120220018200	Otros Procesos	Aries S.A. En Liquidación		20/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08573408900120220018300	Otros Procesos	Aries S.A. En Liquidación	Eduardo Ramirez	20/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08573408900120220018500	Otros Procesos	Aries S.A. En Liquidación	Geovanys Rincon Ramirez	20/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08573408900120220018400	Otros Procesos	Aries S.A. En Liquidación	Nadia Sabala	20/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 21 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

91f7b990-3fba-44ae-97c7-7068ae18bb83



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 43 De Jueves, 21 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210096000	Otros Procesos	Banco De Bogota	Diana Seneth Osorio Triana , Fracisco Javier Villero Rodriguez	20/04/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08573408900120210078000	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Harold Augusto Echeverri Cabrera	20/04/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08573408900120160036700	Verbales De Menor Cuantia	Pilar Veronica Pinilla Torres	Personas Indeterminadas , Constructura Ng S A S	20/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08573408900120200038600	Verbales Sumarios	Edeth Manuela Olivera Soto	Pedro Juan Pérez De Las Salas	20/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 21 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

91f7b990-3fba-44ae-97c7-7068ae18bb83